



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

5884/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con veinte minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5884, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED], solicita lo siguiente: **“Favor nos ayudan a enviarnos todas las ofertas recibidas en las gestiones de medicamentos para el año 2019? Gestiones de la Licitación Pública No. 2M19000001 a la 2M19000011. Favor en Excel o PDF. Es decir no como imagen como están en la página que se adjunta.”** Hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura de la UACI, remitió la información solicitada la cual se adjunta en archivos digitales para su consulta.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Entréguese la información detallada en la presente resolución por medio de archivos digitales.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS

